

Expediente n.º: 177/2024

Procedimiento: Selección de operario de mantenimiento de la piscina municipal, año 2024.

Fecha de iniciación: 3/06/2024

RESOLUCIÓN A LA ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha	Observaciones
Providencia de Alcaldía.	3/06/2024	
Informe de Secretaría.	3/06/2024	
Bases que han de regir la Convocatoria y el Proceso de Selección.	3/06/2024	
Informe-Propuesta de Secretaría.	3/06/2024	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases.	3/06/2024	
Resolución de Alcaldía aprobando la relación de aspirantes admitidos y excluidos.	21/06/2024	
Acta de constitución del Tribunal Calificador y baremación de los candidatos.	21/06/2024	

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y el artículo 33 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

RESUELVO

Primero: Aprobar la propuesta del Tribunal respecto a la contratación del primer candidato:

Nº Orden	Identidad del aspirante	NIF	Puntos Obtenidos
1	Francisco Cabrera Morales.	70645324L	8
2	Isabel García-Bermejo Gallego.	70582836E	4
3	Alberto Fernández Cabrera.	02281672 ^a	3

Segundo: Notificar la presente resolución al primer candidato, requiriéndole la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Chillón, 21 de junio de 2024.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

